



M

Ciudad de México a 29 de septiembre de 2023

ACTA DE LA VIGÉSIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN GUSTAVO A. MADERO

[Handwritten signature]

En la Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 84, 87 Numeral I, 88, y 91, Párrafo Segundo de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, por Convocatoria realizada en tiempo y forma por el Presidente del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero, Dr. Francisco Chíguil Figueroa, siendo las 13:25 horas del día viernes 29 de septiembre del año dos mil veintitrés, se reúnen los miembros del Segundo Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero en el salón Lepanto, ubicado en calle Hidalgo esquina Moctezuma, Col. Aragón La Villa, para llevar a cabo la **Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria del Segundo Concejo**, para el ejercicio de gobierno 2021 a 2024, desahogándose de la siguiente manera:

[Handwritten signature]

I. Lista de Asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal

El Doctor Francisco Chíguil Figueroa, Alcalde en Gustavo A. Madero y Presidente del Concejo da la bienvenida a los Concejales, instruyendo al Secretario Técnico del Concejo, Lic. Francisco Javier Alvarado Morales, sirva hacer el pase de lista correspondiente, e informe conforme a lo estipulado en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, si existe el quórum legal para la realización de la **Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria del Segundo Concejo**.

[Handwritten signature]

El Secretario Técnico informa que están presentes la mayoría de los miembros del Concejo, por lo que se cuenta con el quórum legal requerido para llevar a cabo la Sesión.

El Presidente del Concejo procede a hacer la declaratoria de instalación del Concejo, dando inicio a los trabajos de la **Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía** para el ejercicio de gobierno 2021 a 2024.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Ciudad de México a 29 de septiembre de 2023

El Secretario Técnico, informa que está presente en la Sesión como invitada especial la Ing. Ligia Ileana Mouline Adame, Directora General de Servicios Urbanos, acompañada de su equipo de trabajo.

II. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Acta de la Sesión anterior

El Secretario Técnico informa que, junto con la Convocatoria para esta Sesión, se les hizo llegar a los Concejales, para su revisión, el Acta de la Vigésimo Tercera Sesión Ordinaria, Se les solicita dispensen su lectura y de no haber observaciones a las mismas procedan a su aprobación. Los Concejales emiten su voto y el Acta se aprueba por unanimidad.

III. Aprobación del Orden del Día

Acto seguido, el Secretario Técnico solicita a los Concejales aprobar el Orden del Día para esta Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria del Segundo Concejo, resaltando que la misma se apega a lo estipulado en el Artículo 91 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, consistiendo la misma en:

- I. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal;
- II. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- III. Aprobación del Orden del Día;
- IV. Presentación de Asuntos del Concejo:
 - a) Informe de trabajo de la Dirección General de Servicios Urbanos;
- V. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los Acuerdos; y
- VI. Asuntos Generales.

Al emitir su voto, el pleno del Segundo Concejo aprueba el Orden del Día para esta Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de manera unánime.



Ciudad de México a 29 de septiembre de 2023

IV. Presentación de Asuntos del Concejo.

El Secretario Técnico indica que la Ing. Ligia Ileana Mouline Adame, rendirá el informe de trabajo, correspondiente a la Dirección a su digno cargo.

Así mismo, indica que una vez que se termine la presentación, se abrirá una ronda de preguntas por parte de los Concejales:

a) Informe de trabajo de la Dirección General de Servicios Urbanos

La Ing. Ligia Ileana Mouline Adame, agradece el espacio para poder presentar un informe sobre todas las acciones, programas y trabajos sobre servicios urbanos y sus áreas operativas, cuya finalidad es satisfacer las necesidades básicas y con esto elevar las condiciones de vida de las comunidades.

Indica que se llevan a cabo tareas de organización, administración, funcionamiento y construcción de relaciones con el usuario del servicio como: agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales; alumbrado público; limpia, recolección y traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos; atención a infraestructura en mercados públicos, centros de abasto; también se atienden puntos focales en las colonias; mantenimiento a panteones, calles, parques y jardines; así como a los espacios públicos, infraestructura deportiva y senderos seguros.

La prestación de estos servicios consideran algunos principios básicos: **Principio de Generalidad**, en el que se deben proporcionar a todas las personas y este principio va engarzado al tema de derechos humanos. **Principio de Igualdad**, esto es, que un servicio público se prestará bajo las mismas circunstancias a todos los usuarios de manera uniforme y sin distinciones. **Principio de Regularidad, Continuidad y Obligatoriedad**, que es la prestación ininterrumpida de los servicios públicos a toda la comunidad. **Principio de adaptabilidad**, que establece la posible la modificación de la forma en que se prestan los servicios, siempre y cuando responda a una necesidad de mejorar la prestación de éstos.

Obras por administración, son los trabajos que se llevan a cabo con recursos humanos propios especializados y suficientes por administración directa, como son:

M. C. Ligia Ileana Mouline Adame



Ciudad de México a 29 de septiembre de 2023

Alumbrado público: el alumbrado en más de 230 colonias que hay en la Alcaldía, la forma de iluminación ha cambiado a tipo led, se esta trabajando en mantenimiento de luminarias, se han rehabilitado 765 circuitos, se han cableado más de 49 mil metros lineales, se han reforzado 179 postes metálicos que estaban en malas condiciones, 101 postes han sido retirados, y se han sustituido 189 postes metálicos hasta la fecha. Se han sustituido en las 10 Direcciones Territoriales más de 73 mil luminarias.

Obras viales: el objetivo de esta área es la de proporcionar una superficie uniforme y estable al tránsito, por lo que se ha re encarpetao más de 1 millón 457 mil metros cuadrados. Se han efectuado trabajos de bacheo en más de 1 millón 201 mil metros cuadrados en toda la demarcación, no sin antes hacer la revisión de líneas de drenaje y líneas de agua potable.

Parques y jardines: Se han hecho trabajos en los parques de Justicia Social; Guayaquil; María Luisa; María Teresa; Corpus Christi; Paricutín; y 65 parques de bolsillo. Se han podado más de 988 mil metros cuadrados de pasto, se han derribado 299 sujetos forestales (árboles) debidamente dictaminados y liberación de luminarias. Se han podado más de dos mil piezas.

Imagen urbana: rehabilitación de herrería, colocación de ejercitadores, mantenimiento y en su caso, sustitución de juegos infantiles, construcción de trota pistas, balizamiento, señalización y nomenclatura vehicular y peatonal.

Operación hidráulica: se han desazolvado 6,766 metros lineales de drenaje secundario; se han atendido 245 socavones; se han sondeado más de 2,200 kilómetros de red con equipo hidro-neumático. Se han tenido afectaciones debido a socavones que es el reflejo de la condición del drenaje con una vida útil de más de 50 años, se han atendido en trabajo compartido con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX). En algunos puntos se han detectado 703 fracturas de drenaje, se han atendido 80 colonias con operación hidráulica con 246 frentes trabajados. Se ha hecho el reparto de 150,073 metros cúbicos de agua potable. Desazolve con equipo hidroneumático en más de 2 millones 238 mil 712 metros lineales. La reconstrucción de 6 mil 766 metros lineales de la red de drenaje, sustituido con

M. E. Elena Flores



Ciudad de México a 29 de septiembre de 2023

nuevo material con tubería PAD de alta resistencia, eliminando el albañal. Reparación de 365 fugas de agua potable. Limpieza de 33,829 accesorios hidráulicos, así como la sustitución de 4,064 accesorios hidráulicos. El programa **“Desazolvando tu Colonia”**, arroja un sondeo de 558 mil 452 metros de sondeo de atarjeas; limpieza de 2,956 de coladeras pluviales; limpieza de 3,493 registros y rejillas y limpieza de 10,584 pozos de visita. Se han detectado 140 fracturas en la red de drenaje, más de 60 frentes trabajados, sustituyendo 1,792 metros lineales de red de drenaje. Limpieza sanitaria a Mercados públicos y 14 centros recreativos intervenidos con limpieza, con sondeos y desazolves, así como 24 escuelas y 6 hospitales.

La Directora también resaltó las actividades realizadas la Dirección de la **Zona Centro de la Alcaldía**, en el perímetro de la Basílica de Guadalupe; así como de la Jefatura de **Limpia y Separación de Residuos Sólidos**.

También informó de las actividades realizadas en la **Dirección de Ecología**, resaltando el programa **“Un Planetario en tu Escuela”** mediante el Mega Domo Ambiental que se ha llevado a 105 escuelas.

Sendero Seguro, tiene como objetivo generar entornos más seguros en áreas de alta afluencia de ciudadanos, principalmente en los entornos escolares, reforzando acciones de: rehabilitación de alumbrado público, bacheo de calles y vialidades, limpieza general, barrido manual y mecánico, poda de arbolado, balizamiento, señalización y nomenclatura, desazolve con equipo hidroneumático, recolección de escombros, recuperación de áreas verdes y espacios públicos.

Mega Jornadas “Transformando Juntos”, se ha realizado bacheo, balizamiento, aplicación de pintura, etc. Respecto a las obras por contrato ayuda a sumar más esfuerzos para la atención en los siguientes rubros:

En **obras por contrato**, a través de empresas privadas, se han invertido 511.2 millones de pesos en mercados, así como en la **infraestructura deportiva** con una inversión aproximada de 160 millones de pesos, en los deportivos “Hermanos Galeana”, “Rosendo Arnaiz”, “Leona Vicario”, “Francisco Zarco”, y Centro Deportivo “Manuel. M. Ponce”.

Manuel M. Ponce



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



Ciudad de México a 29 de septiembre de 2023

Mediante esta modalidad se han rehabilitado 22 espacios públicos en los que destacan: las 17 plazas de San Juan de Aragón; Centro Social "Miguel Hidalgo", rehabilitando el área de albercas; los parques "María Luisa", "Del Pequeño Edén", "El Guayaquil", "Gertrudis Sánchez"; así como el camellón "Villa de Ayala" y el espacio público denominado "El Polvorín".

Se han invertido 30 millones de pesos para la rehabilitación y sustitución de aproximadamente 20 km de la **red de agua potable y drenaje**. Se han rehabilitado 37,627 m² de **guarniciones y banquetas** con una inversión de 40 millones de pesos. Se han **encarpetado** la superficie de rodamiento, se han sustituido 50 mil metros cuadrados de capa superior de pavimento flexible. Respecto a **alumbrado público** por contrato se han sustituido luminarias con tecnología led con una inversión de 9 millones de pesos.

Respecto al **Presupuesto Participativo** se hará una inversión de 147 millones 866 mil 947 pesos, que incluirán proyectos de pavimentación, drenaje, agua potable, banquetas y guarniciones, luminarias y espacios públicos.

La información vertida en la presentación de la Directora General de Servicios Urbanos, se anexa a la presente Acta como (**Anexo No. 1**).

En el uso de la palabra el **Concejal Martín Hernández** da la más cordial bienvenida al pleno del Concejo al equipo de la Dirección general de Servicios Urbanos. Reconoce la buena disposición para presentar su informe de actividades en beneficio de la gente de Gustavo A. Madero. Indica que como Concejal y Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, interviene en la instrumentación del Presupuesto Participativo, que son 232 proyectos para 2023. Indica que Servicios Urbanos tiene el 72%, que son 167 proyectos que se tienen que gestionar según los lineamientos con término al mes de noviembre.

En el uso de la voz la **Concejal Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta**, saluda a los presentes, reconoce la labor de la Ing. Ligia Mouline, en toda la Alcaldía, en los espacios educativos, deportivos, calles y espacios públicos.

La **Concejal María Elena Flores Sánchez** pregunta si cada año se ejerce un presupuesto, por qué en el informe presentado por la Dirección General de Servicios Urbanos se están

María Elena Flores Sánchez



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



Ciudad de México a 29 de septiembre de 2023

presentando los años 2019, 2020 y 2021, y no presentan un informe de cada año con los avances de trabajo para este periodo 2022-2023.

La **Concejal Jaqueline Cuateta Vega**, y felicita por el trabajo de la Ing. Ligia Mouline. Solicita se asigne al Parque Corpus Christi en la colonia Guadalupe Tepeyac, personal suficiente para la tarea de limpieza. Por otra parte informa que en un recorrido que realizó en El Coyol en las Calles 321 y 319 están absolutamente llenas de baches, así como en la esquina de 319 y 300-A donde hay un socavón.

El **Concejal David Alejandro López Morán**, en el deportivo Leona Vicario solicita una red para las porterías para evitar se vuelen los balones a la U.H. La Esmeralda ya que se han generado conflictos con los vecinos.

La **Concejal Mariana Ethel Moore Arias**, señala que la Dirección de Servicios Urbanos es de suma importancia ya que interfiere en como se desarrolla una persona en su esfera social y que tiene relación en la salud de las personas, ya que si se va transformando el espacio donde viven tendrá un impacto en la salud y en las adicciones de los jóvenes, por lo que todas las mejoras que se han hecho a lo largo de estos años tiene gran impacto en las y los Maderenses, por lo que agradece toda la labor a la Ing. Mouline y a su equipo de trabajo.

A su vez, el **Concejal Jesús Adrián Alfaro Reyes**, reconoce la labor de la Ing. Mouline y a todo su valioso equipo de trabajo. Todo lo que han desarrollado y las peticiones en general se han cumplido con satisfacción. Pregunta lo siguiente: el reencarpetado que se realiza en la calle Victoria de Congreso de la Unión a Ferrocarril Hidalgo para cuando tienen presupuestado terminar. Vecinos del Pueblo San Juan de Aragón y los Ejidos solicitan el balizamiento de calles. Por otra parte felicita a la Alcaldía por su actividad "Bicinema" en el Futurama en un evento a nivel internacional. Por otro lado, exhorta al Secretario Técnico respecto a la petición de la Concejal Elena, para que las directoras y los directores delimitasen el periodo actual y el año que corresponde.

El **Concejal Armando Cedillo Sollano**, informa que en Av. Politécnico a la altura de Wilfredo Massieu hay muchos baches. Además, en Wilfrido Massieu después del Planetario

Maria Elena Morán



Ciudad de México a 29 de septiembre de 2023

hacia Av. 100 Metros también se encuentran algunos baches y se requiere desazolve. Finaliza agradeciendo el apoyo y entiende que el territorio de la Alcaldía es enorme y siempre hay algo que hacer.

Nuevamente haciendo uso del micrófono la **Concejal María Elena Flores Sánchez** informa que hace dos años se solicitó el balizamiento afuera del Concejo, así mismo informa que la balización de la colonia 6 de junio tiene desde 2017. Señala que si se le proporcionan la pintura ella ofrece la mano de obra. También informa que en Av. de la Brecha solicita azolve de canaletas ya que se inundan constantemente las avenidas.

La **Concejal Mayra Letica Ramos Cajica**, felicita a la Ing. Ligia Mouline por su gran desempeño, agradece la labor de todo su equipo, y sobre todo al personal que trabaja en las calles de la Alcaldía y garantizan el derecho humano a tener una vida digna y a transitar por mejores calles. También hace una mención especial a los "guerreros de las calles" que dan mantenimiento a las vialidades por donde circulan todos. También agradece que la Alcaldía Gustavo A. Madero sea la más iluminada.

En el uso de la voz la Ing. **Ligia Ileana Mouline Adame, Directora General de Servicios Urbanos**, solicita un aplauso a todos los compañeros de estructura. Agradece los comentarios del Concejal Martín, y le hace saber que pondrá más atención en el tema del Presupuesto Participativo. A la Concejal Lorena también le agradece sus palabras. Respecto a la petición de la Concejal Elena Flores le hace saber que el informe se dividió en dos partes y sobre el tema de obra por administración y la obra por contrato los POA se trabajan con un año previo del ejercicio público y la Dirección de Servicios Urbanos, tenían como origen alrededor de 132 millones de pesos para atender todos los rubros y obra por contrato y sumado al monto que se informó referente al Presupuesto Participativo da un total de 147 millones de un aproximado de 300 millones de pesos para el ejercicio 2023, esto se analiza, se estudia y se planea el POA los meses de noviembre y diciembre del 2022 para trabajar el presupuesto de 2023.

Respecto a la petición de la Concejal Cuateta, le informa que el parque Corpus Christi se atiende con los compañeros de Zona Centro, sin embargo se reforzará la atención en el

María Elena Flores Sánchez



Ciudad de México a 29 de septiembre de 2023

parque. También se ha tenido contacto con muchos de los vecinos para reforzar el tema de limpieza en las dos alas del parque, le informa que ya no se cuenta con jardineros de planta, por lo que se cuenta con la Zona Centro, Parques y Jardines, Limpia y Separación de Residuos Sólidos a la atención de parques, camellones, etc., se armará una radiación con los compañeros para retomar y atender estos espacios.

Respecto a la petición de El Coyol se ha atendido constantemente, se atienden fugas de agua potable, se ha trabajado con equipo vactor para desazolve de las líneas de drenaje, la calle 321 es un caso muy particular por muchos años, la cual sufre un deterioro por hundimiento por su cercanía con el Gran Canal, el Ing. González Palomas ya tiene contratada una empresa para atender el sitio, una vez terminada la intervención de la Dirección de Obras entrará la Dirección de Servicios Urbanos para hacer una mejora en la superficie de rodamiento. En la calle 319 se han atendido fugas y re encarpetados.

Respecto a la solicitud del Concejal Alejandro López se estudiará la colocación de una red o malla en la cancha de fútbol.

En lo referente a la intervención de la Concejal Ethel Moore, informa que ya se está atendiendo Eduardo Molina, en obra por contrato se va a colocar una estructura y una lona velaría, al ser una vialidad primaria se buscará el apoyo de gobierno central.

Respecto a la petición del Concejal Alfaro, informa que el re encarpetado ha llevado tiempo en de Av. Victoria porque inicialmente se trabajó desde Calzada de Guadalupe hasta Norte 94 o Gran Canal con sustitución de línea de drenaje, de rejillas, nivelaciones. Quedó pendiente el tramo de Congreso de la Unión a Eduardo Molina, indica que muy pronto se terminará el tramo completo de Av. Victoria; señala que en los tramos que han sido intervenidos se ve la diferencia por lo que solicita a los vecinos un poco de paciencia para poder finalizar la labor en esta avenida.

Respecto al balizado de calles informa que la Dirección General de Administración están en proceso de licitación para la compra de materiales. Respecto al foro mundial de la bicicleta

McElena Moss



Ciudad de México a 29 de septiembre de 2023

“Bicinema” se realizará en noviembre, siendo un evento a nivel internacional; por tal motivo el Director de Ecología, se encuentra en Veracruz en actividades previas a “Bicinema”.

Respecto a los baches en Av. Politécnico y Wilfrido Massieu también se tiene un asunto con hundimientos o una falla con grietas, y constantemente se está atendiendo, es una zona de hundimientos, por lo que se seguirá atendiendo esa zona.

Informa que en la colonia 6 de Junio se llevaron a cabo trabajos de rehabilitación en el deportivo, con ejercitadores. Se atendieron coladeras en Av. de la Brecha, se han revisado y muchas de ellas son bocas de tormenta y tienen programados trabajos.

Respecto al comentario de la Concejal Elena sobre el balizado a las afueras de las oficinas del Concejo, informa que como anteriormente lo comentó, la Dirección General de Administración están en proceso de licitación para la compra de materiales, además aclara que ya no se realiza el balizamiento completo como se hacía anteriormente, hay restricciones por la Secretaría de Movilidad quien envía esta norma y no se baliza con totalidad la guarnición, se revisará el tema de los lugares asignados al Concejo. En lo referente a la petición de la Concejal Mayra Ramos, se analizará la solicitud y será canalizada a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.

V. Lectura, discusión y en su caso aprobación de Acuerdos

El Secretario Técnico da lectura a la siguiente propuesta acuerdo del Concejo como Órgano Colegiado:

El pleno del Segundo Concejo de la Alcaldía Gustavo A. Madero como órgano colegiado se da por enterado del informe de actividades presentado por la Ing. Ligia Ileana Mouline Adame, Directora General de Servicios Urbanos, como parte de los trabajos de la Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria.

Al ser votado, el Acuerdo es aprobado por unanimidad.

MG. Elena M. S.



Ciudad de México a 29 de septiembre de 2023

VI. Asuntos Generales

El Lic. **Francisco Alvarado Morales** informa que a petición del Concejal Martín Hernández Allende, se solicita se aborde la solicitud del Informe de los Concejales del Segundo Concejo de la Alcaldía.

El **Concejal Martín Hernández** solicita respetuosamente por escrito y por archivo electrónico, que los Concejales entreguen su informe de actividades del periodo comprendido de Octubre de 2022 y con proyección a septiembre de 2023.

La **Concejal Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta**, informa que la sesión anterior hizo entrega de una petición de la Escuela Primaria "Teodomiro Manzano Campero", ubicada en la colonia Gabriel Hernández, en la que requiere de 10 botes de pintura para dar mantenimiento a los salones, y en la que las autoridades de la escuela se encargarían de la mano de obra, al respecto informa que no se ha dado respuesta a esta solicitud. Por otro lado, para la Escuela Primaria "Andrés Iduarte", tiene un problema serio con el drenaje. Agradece, además, que en la Escuela Primaria "Filomeno Mata" se hicieran trabajos de balizamiento, quedando pendiente la colocación de rampas y barandales. Para la Escuela Primaria "Lic. Juan Antonio de la Fuente" en la colonia Industrial en la calle Victoria, se requiere la colocación de una malla que impida la visualización del patio de la escuela. Además solicita en Av. Acueducto con el cruce con Av. Instituto Politécnico Nacional la colocación de un tope donde se encuentran vueltas inglesas.

El **Concejal Jesús Adrián Alfaro Reyes**, informa que hay un espacio para fútbol 5 en la Tercera Sección de San Juan de Aragón, en el que le solicitaron la colocación de una malla ciclónica. Por otra parte, solicita el re encarpetao de la Av. 606 y la Av. 604 en la Tercera Sección de San Juan de Aragón. Por último, sugiere se nombre una representante democráticamente para que pueda leer el informe del Concejo y considerar someterlo a votación.

INTERVENCIÓN DEL ALCALDE

Aquiles Serdán S/N esquina Fray Juan de Zumárraga Col. Villa Gustavo A. Madero C.P. 07050 Alcaldía Gustavo A. Madero Conm. 55 5118 2800 Ext. 6030



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



Ciudad de México a 29 de septiembre de 2023

Francisco Chiguil Figueroa
El **Presidente del Concejo, Dr. Francisco Chíguil Figueroa**, reconoce con agrado el informe presentado por la **Directora General de Servicios Urbanos, Ing. Ligia Ileana Moulinié Adame**, que representa muchos años de trabajo que es una estadística y que incluye la parte financiera la cual debe analizarse.

[Handwritten scribble]
Indica que la recuperación de espacios públicos se hace en varias etapas, en el deportivo "Los Galeana" de más de 40 hectáreas no siempre se tienen la posibilidad de que un fallo pueda rehabilitar la totalidad del deportivo y se va elaborando por partes, y lo mismo se ha hecho en otros deportivos. Hay obras pendientes para llevar a cabo, hace falta concluir la instalación del pasto sintético de algunas canchas y se tienen que dar mantenimiento a los mismos.

[Handwritten scribble]
Como el caso del parque de Corpus Christi donde se tiene que hacer limpieza y otros parques que requieren de mantenimiento permanente. Los vecinos deciden qué hacer con el Presupuesto Participativo que a veces se vota para mejoramiento de parques cuando se podrían re encarpetar algunas calles, sustitución de banquetas. En ocasiones se tienen diferencias con la Secretaría de Finanzas y quieren hacer creer que es otro presupuesto, cuando es el mismo presupuesto que se aprueba, no conocen el territorio y no entienden los problemas que se tienen y la manera de resolverlos, y se tiene que ir definiendo prioridades para hacer un mapeo, como es el caso de la sustitución de luminarias de toda la Alcaldía.

[Handwritten scribble]
Respecto a los senderos seguros, se van a terminar los 400 kilómetros que se comprometieron en este periodo, de los que se llevan 350 kilómetros o un poco más.

[Handwritten scribble]
Se ha priorizado mejorar todas las casas de cultura, rehabilitar todas las escuelas, advierte que se dificulta atender peticiones particulares, ya que las escuelas reciben un presupuesto del gobierno de la ciudad o del gobierno federal que se utilizan para obra menor. La Alcaldía se encarga de obras mayores y una inversión mayor en escuelas y se dificulta, porque en este periodo los materiales se terminan y se tienen programas de trabajo y este material se utiliza para todo el año, por lo que si solicitan pintura para una escuela no siempre se tiene en estas fechas, porque el presupuesto se ha ejercido en su totalidad. Se puede hacer poda de árboles porque es obra por administración. Se tiene que dar mantenimiento a escuelas

[Handwritten signature]



Ciudad de México a 29 de septiembre de 2023

con pintura para eliminar grafitis y cuidar la imagen de las escuelas para que los niños cuenten con un espacio digno, de 400 planteles se han hecho 700 intervenciones pues en un año no se resuelven los problemas, y se priorizan escuelas con situaciones de riesgo, bardas perimetrales o paredes que se tienen que sustituir, incluso, edificios. Se tiene una restricción porque no se cuentan con más recursos presupuestales, hay un límite y no se pueden endeudar. Los municipios si tienen esas facultades las Alcaldías no.

Otro problema al que se enfrenta la Alcaldía son las restricciones que se plantean en el ejercicio presupuestal, no siempre se tiene la posibilidad de ejercer el presupuesto de manera más flexible, siempre hay trámites burocráticos. Una parte importante del presupuesto, por ejemplo el pago por la energía eléctrica a pesar del cambio de luminarias, se requiere que regresen esos ahorros, y se tienen que hacer mesas para negociar, porque de qué sirve que se haga un esfuerzo por sustitución de luminarias y tener recursos adicionales si no se entregan de vuelta. Es una reforma pendiente de los diputados, y esto representa autonomía financiera de las Alcaldías y es una reforma que también está pendiente con la Cuarta Transformación, el que las Alcaldías tengan la posibilidad de ejercer recursos de manera más flexible, de manera transparente, y poder tener mayor eficacia en la aplicación del presupuesto.

Respecto al problema de las grietas en San Juan de Aragón, hay diputados que dicen que no se está atendiendo, este es un asunto que también le compete al Gobierno de la Ciudad de México, se requieren 25 millones de pesos, aproximadamente, con trabajos de ingeniería y para resolver el problema de las viviendas, en las que también tiene que intervenir el INVI o la Comisión de Reconstrucción, pues la Alcaldía no cuenta con recursos para resolver estos problemas que se presentan en nuestra Alcaldía.

Por esta razón, agradece a todos los compañeros de Servicios Urbanos, por toda la obra que se realiza por administración, que además cuentan con una muy buena Directora General, quién además es sensible a los problemas de la ciudadanía.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



Ciudad de México a 29 de septiembre de 2023

CIERRE DE LA SESIÓN

Una vez agotados los puntos contenidos en el Orden del Día, el Presidente del Concejo, Dr. Francisco Chiguil Figueroa, da por concluidos los trabajos de la **Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria del Segundo Concejo en Gustavo A. Madero para el Ejercicio de Gobierno 2021-2024**, siendo las 15:30 horas del día viernes veintinueve de septiembre del año dos mil veintitrés; interviniendo en la misma el Alcalde, los Concejales, el Secretario Técnico, así como los invitados especiales.



VIGÉSIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO CONCEJO

FRANCISCO CHÍGUIL FIGUEROA

~~PRESIDENTE DEL CONCEJO~~

LORENA GABRIELA GÓMEZ LANZAGORTA

CONCEJAL

MARTÍN HERNÁNDEZ ALLENDE

CONCEJAL

MAYRA LETICIA RAMOS CAJICA

CONCEJAL

DAVID ALEJANDRO LÓPEZ MORÁN

CONCEJAL

MARIANA ETHEL MOORE ARIAS

CONCEJAL

ARMANDO CEDILLO SOLLANO

CONCEJAL

JESÚS ADRIÁN ALFARO REYES

CONCEJAL

ALAN CRISTIAN VARGASSÁNCHEZ

CONCEJAL

MARÍA ELENA FLORES SÁNCHEZ

CONCEJAL

JAQUELINE CUATETA VEGA

CONCEJAL

FRANCISCO JAVIER ALVARADO MORALES

SECRETARIO TÉCNICO